



SESIÓN ORDINARIA N° 43

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Sra. Jasmina Barraza Illanes.
- Sra. Rosa Becerra Rojas.
- Sr. Daniel Córdova Quidel.
- Sra. Lucía Curihuinca Ancañir.
- Sr. Pedro Chandía Arévalo.
- Sra. Liliana González González.
- Sra. Laura Marín Pilquimán.
- Sr. Osvaldo Salazar Salazar.
- Sr. Luís San Martín Villagra.

Justifica inasistencia mediante correo electrónico, el Consejero Sr, Oscar Huehuentro.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA.
3. CRONOGRAMA PROCESO CONFORMACIÓN CCOSOC 2017 – 2021.
4. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueban sin observaciones, Actas Sesiones Ordinarias N°41, de fecha 30 de enero; y N°42, de fecha 28 de febrero, todas del año 2017.

2. CORRESPONDENCIA.

La señora Secretario Municipal, da lectura a la siguiente correspondencia despachada y recibida:

Correspondencia Despachada:

- Memorándum N°008, de fecha 27.03.17, enviado al Director de Desarrollo Comunitario, sugiere creación de Red de Alimentos en Padre Las Casas.

- Memorándum N°009, de fecha 27.03.17, enviado al Encargado Gabinete Rural, solicita analizar factibilidad de extraer agua potable de pozo abandonado en terreno de la Escuela Juan XXIII.
- Memorándum N°010, de fecha 27.03.17, enviado al Encargado Gabinete Rural, informa compromiso de entregar Cartas Gantt del servicio de reparación y arreglo de caminos.
- Memorándum N°011, de fecha 27.03.17, enviado al Encargado Gabinete rural, consulta por refugio peatonal en Sector Escuela Roca.
- Memorándum N°012, de fecha 27.03.17, enviado al Encargado Gabinete Rural, consulta por abasto de agua en Comunidad Indígena Chicahual Córdova.
- Memorándum N°013, de fecha 27.03.17, enviado al Jefe Gabinete, solicita construcción de calle del sector estación hasta el cruce.
- Memorándum N°014, de fecha 27.03.17, enviado al Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, informa problemática por señalética Ceda el Paso en subida de Calle Corvalán.
- Ord. N°004, de fecha 01.03.17, enviado al Concejo Municipal, comunica acuerdo de Consejo, designación de nombres de calles y pasajes del Loteo Lomas de Maquehue II.
- Ord. N°005, de fecha 01.03.17, enviado al Administrador Municipal, comunica acuerdo de Consejo, designación de representantes del CCOSOC en Consejo Comunal de Seguridad Pública de Padre Las Casas.

3. CRONOGRAMA PROCESO CONFORMACIÓN CCOSOC 2017 – 2021.

La Sra. Claudia Figueroa, Encargada de Oficina de Personas Jurídicas, realiza presentación en power point, la cual se adjunta a la presente acta.

Los señores Consejeros realizan consultas respecto del proceso de conformación del CCOSOC, las cuales son atendidas por la Sra. Claudia Figueroa, Encargada de Oficina de Personas Jurídicas, y señora Secretario Municipal.

4. VARIOS O INCIDENTES.

El señor Alcalde, informa que ayer nuevamente acudió a una ceremonia de entrega de subsidios. Añade que se entregaron M\$330.000, los cuales se sumaron a los M\$13.700.000 entregados este año, por lo cual agradeció al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de la Seremi Romina Tuma, y Dirigentes que hicieron posible que este hecho se concretara. Hace hincapié que se encuentra muy contento, porque es primera vez que en menos de tres meses se duplica el Presupuesto Municipal, en relación a esta materia, porque primeramente se partió con los subsidios para vivienda (*477 familias de comités de vivienda*), después subsidios habitacionales, de aislamiento térmico y ampliación; y ayer se entregaron subsidios correspondientes a paneles solares, aislamiento térmico, entre otro.

❖ **La Consejera Sra. Laura Marín**, en atención a la construcción del Hospital de Padre Las Casas, solicita se considere mano de obra del sector, puesto que ha recibido quejas de vecinos del sector de Maquehue, quienes señalan que no son contratados, porque la empresa a cargo contrata a subcontratistas y ellos traen a su gente para desarrollar las labores. Por lo anterior, solicita reconsiderar la situación expuesta y se contrate mano de obra del sector.

El señor Alcalde, indica a la consejera que oficiará al Dr. Moya, Encargado del Servicio de Salud Araucanía Sur, recordando el compromiso adquirido con el señor Intendente y con él, respecto de que la mano de obra no calificada sea contratada especialmente del Sector de Maquehue.

La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, igualmente se suma al requerimiento de la Consejera Sra. Laura Marín, puesto que hay mucha gente sin trabajo en ese sector.

- ❖ **El Consejero Sra. Lucía Curihuinca**, solicita información respecto de estado en que se encuentra su solicitud de factibilidad de sacar agua potable de pozo abandonado que está ubicado dentro del terreno de la Escuela Juan XXIII.

El señor Alcalde, señala que esa materia fue delegada al Encargado de Gabinete Rural y le solicitará enviar informe de la situación.

- ❖ **La Consejera Sra. Rosa Becerra**, reitera solicitud de información de cómo funciona el suministro de electricidad cuando se desarrolla eventos en el Parque Corvalán, puesto que acuden a su domicilio a pedir la llave del tablero eléctrico cuando hay problemas para suministrar la electricidad. Recuerda al señor Alcalde su compromiso de averiguar tal situación.

- ❖ **La Consejera Sra. Rosa Becerra**, recuerda al señor Alcalde compromiso de campaña, en relación a reparación de bache ubicado afuera del Consultorio Las Colinas.

El señor Alcalde, señala que ha solicitado la reparación del bache indicado por la señora Consejera, al igual que todos los grandes eventos que hay en Calle Mac Iver y detrás de la Junta de Vecinos Los Castaños.

En relación al suministro de electricidad en el Parque Corvalán, el señor Alcalde indica que está pendiente y para el próximo Consejo tendrá la información.

- ❖ **El Consejero Sr. Luís San Martín**, se refiere a los subsidios de vivienda en la comuna y al Plan intercomunal Temuco - Padre Las Casas. Respecto del último tema, indica que han sido citados dirigentes para analizar esta materia, pero muy pocos dirigentes de Padre Las Casas han asistido.

- ❖ **El Consejero Sr. Luís San Martín**, informa que no pudo asistir a las dos últimas sesiones ordinarias de CCOSOC, por encontrarse fuera de la ciudad y en la sesión siguiente por motivos de salud.

- ❖ **El Consejero Sr. Luís San Martín**, invita a los señores Consejeros a participar de Encuentro de Participación ciudadana para la creación de un Plan de Transporte para Temuco y Padre las Casas, a realizarse el 05 de abril del año en curso *(lugar a confirmar)*.

El señor Alcalde, señala que averiguará quien convoca a participar en ese proceso, puesto que se debe citar con anticipación para que se tenga un buen resultado de participación ciudadana.

Igualmente el señor Alcalde se refiere al Proyecto Parque Las Rocas, indicando que es un proyecto importante, un lugar de encuentro que incluye piscina, estadio y una especie de mercado que generaría trabajo. Agrega que estos proyectos están congelados, porque para que se detonen al menos se debe partir con uno, y se está viendo la posibilidad de comenzar con la piscina. Hace hincapié que en su momento se postuló el proyecto completo, incluyendo piscina, estadio y mercado, pero lamentablemente no fue aceptado. También indica que desechó incluir el Centro Oncológico en el Parque Las Rocas, porque en una reunión a la que asistió con varios dirigentes del Sector San Ramón, se abordó el tema del Centro, incluyendo la Casa de Acogida, y fue informado por el Director del Servicio de Salud Araucanía Sur, que éste estaba incluido dentro del terreno en donde se construirá el Hospital.

- ❖ **El Consejero Sr. Osvaldo Salazar**, se alegra que se haya duplicado la inversión en subsidios para vivienda en la comuna. Agrega que Padre Las Casas ha tenido una explosión demográfica este último tiempo (*alrededor de 90.000 habitantes*), lo que ha desencadenado diferentes problemas asociados, que tienen que ver con la conectividad, con el flujo, señalética, seguridad de peatones y conductores, entre otros.
- ❖ **El Consejero Sr. Osvaldo Salazar**, recuerda que en la sesión anterior, en atención a que no existe en el Municipio una Dirección de Tránsito, sugirió que el Municipio forme una comisión para realizar un estudio del flujo de tránsito, frecuencia, pasos peatonales, instalación de señalética, lo cual esté conforme a las necesidades existentes en la comuna, de manera de agilizar el tránsito y seguridad de los peatones.

El señor Alcalde, señala que en esta materia hay un problema que tiene que ver con la infraestructura de la comuna e indica que cuando el Hospital de Padre Las Casas sea entregado, ya se debe contar con la infraestructura para la conectividad necesaria al lugar.

Igualmente el señor Alcalde, entrega información respecto de abastos de agua.

La señora Secretario Municipal, informa sobre el acuerdo del Concejo Municipal, respecto de la designación del nombre Manuel Ladino Curiqueo a la Calle 2 del Loteo Lomas de Maquehue II.

Los señores Consejeros analizan problemática de tránsito generada por la obras del Tercer Puente.

- ❖ **El Consejero Sr. Luís San Martín**, informa ceremonia de Cuenta Pública Participativa 2016 del Hospital Dr. Hernán Henríquez, a realizarse el 17 de abril de 2017, a las 11:00 horas, en el Auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de la Frontera. Invita a participar a los señores Consejeros, a la comunidad organizada, puesto que existirá un espacio para plantear dudas y/o comentarios, respecto de las necesidades de la comunidad en esa materia. Agrega que también invitó al señor Alcalde a participar de esta jornada.

❖ **El consejero Sr. Luís San Martín**, hace entrega a los señores consejeros copia de resumen ejecutivo del Informe Final del Consejo Nacional de Participación y Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

ACUERDOS:

1. Consultar estado en que se encuentra el Proyecto SAPU de Alta Resolución (SAR).
2. Consultar estado en que se encuentra el Proyecto del Centro Oncológico.

Se levanta la sesión a las 11:53 horas.

LGC/vcg

SESIÓN ORDINARIA N° 43 (marzo 28 de 2017)

- ✓ Consultar estado en que se encuentra el Proyecto SAPU de Alta Resolución (SAR).
- ✓ Consultar estado en que se encuentra el Proyecto del Centro Oncológico.